

COMUNICADO N° 321 -2018 - AGP

**Evaluación del Desempeño
Docente Nivel Inicial
Tramo II
Comités de Evaluación**

PRESENTACIÓN DE DOCUMENTOS

Se comunica a los **Comités de Evaluación de las Instituciones Educativas** que deben presentar a la UGEL por Mesa de Partes en las siguientes fechas:

INICIA	FINALIZA
31/12/2018	17/01/2019

Los documentos que se deben presentar son de acuerdo a la pág. 60 del Manual del Comité de Evaluación:

- Oficio
- Informe final
- Actas de Evaluación
- Expediente individual de cada docente evaluado (Observación de aula y Ficha de Calificación; Pauta de observación de gestión del espacio y los materiales del aula, Ficha de consolidado de respuestas de la Encuesta a las familias, sobres con encuestas aplicadas, ficha de seguimiento al instrumento y Pauta de valoración basada en la evidencia.
- Para ingresar al aplicativo debe hacerlo desde el siguiente enlace:

https://evaluaciondocente.perueduca.pe/eddinicial_comite/

Tacna, 28 de diciembre del 2018

